



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS USADO

1.- OBJETO

El objeto del presente pliego es determinar las características técnicas que han de servir de base para la adquisición de un vehículo destinado a la recogida de residuos sólidos urbanos usado, con fecha de fabricación posterior a Junio del 2007

El equipo estará fabricado conforme a los requisitos esenciales de la directiva europea 2006/42/CE.

2.- CARACTERÍSTICAS

2.1.- AUTOBASTIDOR

CHASIS. El chasis será adecuado para la instalación de una caja recolectora de 23 m³ de capacidad. El montaje de la caja recolectora no ha de impedir las operaciones normales de entretenimiento y mantenimiento del vehículo; no ha de impedir tampoco el acceso a los diferentes elementos mecánicos del chasis.

P.M.A. Tendrá un peso máximo autorizado de 26.000 Kg.

DISTANCIA ENTRE EJES. Será de entre 4200 y 4400mm.

DIMENSIONES: Longitud máxima 10.300 mm, Anchura máxima 2.520 mm, Altura máxima 3.680 mm

SUSPENSIÓN: trasera Neumática, con el tercer eje direccional

MOTOR. El motor será de ciclo diésel y una potencia superior a los 300 CV. Cumplirá la normativa EURO IV.

EMBRAGUE. Monodisco en seco y de accionamiento hidráulico. Se valorará caja de cambios automática.

CAJA DE CAMBIOS. Dispondrá de velocidades hacia adelante y una hacia atrás. Se valorará caja de cambios automática

TOMA DE FUERZA. Directa a punta de cigüeñal, árbol de levas, PAM, multipower, etc.

DIRECCIÓN. Asistida hidráulica.

FRENOS. Neumáticos. Dispondrá de freno de estacionamiento.

CABINA. Abatible. Color blanco. Dispondrá de tercer asiento. Debe disponer de los elementos y equipo necesario para el control del vehículo y detección de funcionamiento defectuoso cuyo desconocimiento pueda provocar averías y/o accidentes. Radio

ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN. Equipado con todas las luces y señalizaciones previstas en el código de circulación.

ESCAPE. Vertical y por encima del nivel de la caja.

2.2.- CAJA RECOLECTORA - COMPACTADORA

La caja de recogida de residuos será adecuada al fin al que está destinado, con las adecuadas condiciones de resistencia, seguridad, robustez, limpieza y durabilidad.

CAPACIDAD. El volumen neto de la caja será de 23 m³ y la tolva 2 m³. Índice de absorción de basuras, de hasta 5 m³/min. Y un desplazamiento de masa de basura por ciclo de aprox. 1,5 m³.

CAJA. De chapa de acero de alta tensión y con espesores adecuados. Los laterales exteriores serán lisos, sin nervios ni ángulos, para evitar la acumulación de agua o residuos que puedan provocar oxidaciones prematuras. Los perfiles estructurales serán de acero y con el espesor y características que garanticen la resistencia y el fin al que está destinado. Estará protegida con pintura anticorrosiva elástica, aplicada previo desengrasado, de forma que no salte ni se desconche por posibles deformaciones o torsiones en el soporte. El conjunto de la caja será completamente estanco para evitar el vertido en la calle de posibles líquidos. Color blanco.

MECANISMO DE COMPACTACIÓN Y PLACA EYECTORA. La placa eyectora deslizará por el interior de la caja mediante patines y sobre una viga central., con bajo nivel de rozamiento y alta resistencia al desgaste, de fácil intercambiabilidad. El cilindro que actúe sobre la placa será de doble efecto y en posición inclinada. La prensa y pala de compactación serán diseñadas en función de obtener la máxima resistencia con el menor peso y además evitar las retenciones de agua o residuos. Se buscará la mínima duración del ciclo de prensado. El equipo debe de ser capaz de prensar mientras esta en desplazamiento.

RAMPA Y TOLVA. En una sola pieza y sin uniones soldadas, con las adecuadas calidades y espesores según los esfuerzos a soportar. El cierre de la tolva será automático usando los cilindros de elevación de la misma. Se valorará el mayor ancho útil de carga que facilite el trabajo de los operarios y permita la recogida de residuos voluminosos.

CARGA. Mediante ciclo continuo y discontinuo de forma indistinta. El índice de compactación será de 6 a 1 o superior para unas condiciones normales a R.S.U.

SEGURIDAD. Presentará Certificado de cumplimiento de la Directiva 2006/42/CEE. Dispondrá de interruptores y/o pulsadores de emergencia y seguridad en la parte trasera. Luz de iluminación de tolva. Estribos para los operarios abatibles y antideslizantes. Faro giratorio ámbar homologado. Limitador de velocidad a 30Km/h e inhabilitación de marcha atrás con operario en estribera. Telecamara trasera, con pantalla en cabina



PINTURA. La totalidad de las superficies del recolector se protegerán contra la corrosión contemplando las siguientes operaciones mínimas; desengrasado y fosfatado superficial, pasta base, dos capas de imprimación, sellado de hermeticidad, dos capas de pintura de poliuretano exterior con secado al horno a 60°, en color blanco igualado a la misma tonalidad de la cabina y franjas y señalizaciones de seguridad.

ELEVADOR DE CUBOS Y CONTENEDORES. Equipado con elevador polivalente sincronizado de trayectoria vertical para cubos de 120 a 360 litros y contenedores de 500 a 1.100 litros (normas EN 840 - 1, EN 840 - 2 y EN 840 - 3) mediante peine y brazos tipo DIN.

Debe incorporar un sistema de velocidad variable de ascenso y descenso mediante autómata.

Tiempos de elevación:

Primer movimiento 3.40 seg.

Segundo movimiento 4.90 seg.

Tercer movimiento 3.30 seg.

Cuarto movimiento 7.20 seg.

ELECTRÓNICA: Sistema regulación electrónica

3.- PLAZO DE ENTREGA

Plazo máximo de entrega deberá no exceder de 20 días:

Certificación CE conforme a la directiva 2000/14/CEE de emisiones acústicas.

4.- ADJUDICACIÓN

Cumplidas las condiciones esenciales exigidas y estudiadas todas las ofertas se adjudicará a la que a criterio de los técnicos sea la más adecuada a los intereses de la mesa de contratación.